

Anexo 3: “Constancia de aceptación de bienes o servicios”

Constancia de aceptación de bienes o servicios:

Ciudad de La Paz, B.C.S., a 26 de Mayo de 2025

Proveedor: **SOLUCIONES INMESOL, S.A. DE C.V.**

Partida (s): **2**

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS SISTEMAS DE TIERRA PARA LA SUBGERENCIA DE CONTROL LA PAZ (SCLP)

Con base en lo previsto en el contrato No. **CENACE-GCRBC-AD-007-2025** cuyo objeto es la presentación de la contratación de **“SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS SISTEMAS DE TIERRA PARA LA SUBGERENCIA DE CONTROL LA PAZ (SCLP)** en mi carácter de administrador de contrato para **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS SISTEMAS DE TIERRA PARA LA SUBGERENCIA DE CONTROL LA PAZ (SCLP** hago constar que, con fecha de 16/05/2025, se recibe y acepta la presentación/entrega del servicio/bienes a mi entera satisfacción, para el periodo 30/04/2025 al 28/05/2025, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato, en el anexo técnico y en su cotización; se hace la aclaración que

Si () No (**X**) hay deductivas aplicables al presente periodo.

Si () No (**X**) hay penalizaciones aplicables al detalle al presente periodo.

(en caso de deductivas detallar calculo)

Ing. Asunción Baltazar Subgerente de Control La Paz 25004
Rojas González

Nombre

Cargo

NEP

Firma

Lugar: La Paz, Baja California Sur Fecha: 26 de mayo del 2025

ASUNCION BALTAZAR ROJAS GONZALEZ|27-05-2025 09:37:17.195 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

J1jGqCYd+0AeCDG+Frt8AXvBNn1dG8nfQFForiCP74sfemYdRmmV4QljMk8DF4G95wFvkEat4ElkyrWenP8WGoLhK8w4DAFdSU922gXpO83ZgnYZf1ghyoitN2Uf8UXYB6SbzqiSIEjNAX2SOy0w==

Anexo 3: "Constancia de aceptación de bienes o servicios"

Constancia de aceptación de bienes o servicios:

Ciudad de Mexicali, a 10 de junio de 2025

Proveedor: **Soluciones INMESOL**

Partida (s): 1

"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS SISTEMAS DE TIERRA PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL BAJA CALIFORNIA (GCRBC), SUBGERENCIA DE CONTROL LA PAZ (SCLP) Y SUBGERENCIA DE CONTROL SANTA ROSALÍA (SCSR)"

Con base en lo previsto en el contrato No. CENACE-GCRBC-AD-007-2025 cuyo objeto es la presentación de la contratación de "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS SISTEMAS DE TIERRA PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL BAJA CALIFORNIA (GCRBC), SUBGERENCIA DE CONTROL LA PAZ (SCLP) Y SUBGERENCIA DE CONTROL SANTA ROSALÍA (SCSR)", en mi carácter de administrador de contrato para SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS SISTEMAS DE TIERRA PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL BAJA CALIFORNIA (GCRBC) hago constar que, con fecha de 13/05/2025, se recibe y acepta la presentación/entrega del servicio/bienes a mi entera satisfacción, para el periodo 30/04/2025 al 28/05/2025, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato, en el anexo técnico y en su cotización; se hace la aclaración que

Si () No (X) hay deductivas aplicables al presente periodo.

Si () No (X) hay penalizaciones aplicables al detalle al presente periodo.

Ing. David Alejandro jefe del Departamento de Comunicaciones 20047
Langarica Palomo Y seguridad de la Información

Nombre

Cargo

NEP

Firma

Lugar: Mexicali, Baja California

Fecha: 10 de junio del 2025

DAVID ALEJANDRO LANGARICA PALOMO10-06-2025 13:54:32.31 O UTC-06:00ICENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

A247nUNuDRbtV7rXTfX59OUdY4AoU5rFhRcmmCw4lgwK9U+p3h5mx4qMrYipQTO7gFkfEn2Jho/9vtzAXE9KIX3nGZ/bxj7WXMjO0Z
wgkOVjX1kFXa7iZrRppFOFRQFZiBG9uWojW77LgaYFvLA==

Santa Rosalía, Baja California Sur, a 10 de junio del 2025

ACTA DE ACEPTACIÓN

En base con lo previsto en el **CONTRATO CENACE-GCRBC-AD-007-2025 MFIJ 2025-A-A-NAC-A-C-18-TOM-00032267**, suscrito con "**SOLUCIONES INMESOL, S.A. DE C.V.**", cuyo objeto es la contratación de "**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS SISTEMAS DE TIERRA PARA LA SUBGERENCIA DE CONTROL SANTA ROSALÍA (SCSR)**", en mi carácter de Administrador del citado Contrato, hago constar que, el 15 de mayo del 2025., recibí la prestación del servicio, entregado por LA **C. GLORIA FABIOLA ORTEGA DÍAZ**, en su carácter de representante legal, amparado en la factura **Folio No. Factura A2220** por un importe de **\$43,200.00 M.N.** más IVA **\$6,912.00 M.N.**, De esta forma autorizo se pague un importe de **\$50,112.00 M.N.**, por los citados servicios que se recibieron a mi entera satisfacción.

Atentamente:



Ing. Carlos Aarón López Camacho.
Subgerente de Control Santa Rosalía